

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA E INNOVACIÓN**

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la licitación, mediante procedimiento abierto, de la contratación de la obra de "Construcción del Edificio II -Servicios Generales y Laboratorios- del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura". Expte.: O-002/20/13. (2013060777)

Advertido error material en la Resolución de 30 de abril de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la licitación, mediante procedimiento abierto de la contratación de la obra de "Construcción del Edificio II —Servicios Generales y Laboratorios— del Instituto Tecnológico Agroalimentario de Extremadura (INTAEX)", publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 88, de 9 de mayo de 2013, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 10381, en el apartado 7 referido a "Requisitos específicos del contratista",

Donde dice:

"Clasificación: Grupo C. Subgrupo: Todos. Categoría f".

Debe decir:

"Clasificación: Grupo C. Subgrupo: Todos. Categoría e".

La presente corrección de errores supondrá la apertura de un nuevo plazo de presentación de las proposiciones, que será hasta las 14:00 horas del vigesimoséptimo día natural a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Mérida, a 10 de mayo de 2013. El Secretario General (PD Res. de 09/08/11, DOE n.º 156 de 12/08/11), FERNANDO GUTIÉRREZ CREUS.

• • •

ANUNCIO de 2 de mayo de 2013 sobre notificación de resolución de declaración de utilidad pública de instalación eléctrica en el término municipal de Badajoz. Expte.: 06/AT-1788/16649. (2013081605)

No habiendo sido posible practicar la notificación de la Resolución del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, de fecha 25 de marzo de 2013, por la que se declaraba de utilidad pública la instalación eléctrica consistente en "Proyecto línea aérea subterránea 20 kV D/C E/S de 1,820 kms. "Badajoz-Ronda Norte" en el término municipal de Badajoz", se procede a la notificación de la misma a los interesados que más abajo se indican, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico



de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndoles saber al propio tiempo que dicha declaración lleva implícita la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, pudiéndose interponer contra la misma recurso de alzada ante la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación.

Interesados:

- D.^a María Rivero Martínez, polígono 271 parcela 217 del término municipal de Badajoz.
- D.^a María del Carmen Álvarez Ordóñez, polígono 271 parcela 140 del término municipal de Badajoz.

Badajoz, a 2 de mayo de 2013. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz, DIEGO CLEMENTE MORALES.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio para la "Realización de auditorías al amparo del artículo 16 del Reglamento (CE) n.º 1828/2006 (Plan de Auditorías 2013)". Expte.: 13I0141CA003. (2013060747)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Economía y Hacienda. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación.
- c) Número de expediente: 13I0141CA003.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio para la realización de auditorías al amparo del artículo 16 del Reglamento (CE) n.º 1828/2006 (Plan de Auditorías 2013).
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el cuadro resumen de características.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.